GOBERNACIÓN DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Secretaria de Administración y Finanzas

ADENDA DE CONTRATO Nº 01/2015 - LPN 01/2015
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS".

En la ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, a los 10 días del mes de diciembre del 2015, entre la **GOBERNACIÓN DEL XVII DEPARTAMENTO ALTO PARAGUAY**, con RUC 80009727-0, y la Firma **NEUFELD & CIA.** Con RUC Nº 80024093-6, convienen en Ampliar el Contrato N° 05/2015, con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2.015, dentro del marco de el **LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2015**, para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS", ID N° 292.078**, de conformidad a lo establecido en el **Articulo N° 63.- CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS.** Las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente establecidos en los pliegos concursales respectivos,..... Queda prohibido realizar modificaciones contractuales que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Diesel, tipo III (2500 ppm)	Petrobras	Brasilera	LITROS	22.253	5.240	116.605.720
2	1	Nafta Súper, RON 95 sin plomo	Petrobras	Brasilera	LITROS	2.002	6.000	12.012.000

Total: *128.617.720.-*

LOTE 2

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	2	Diesel, tipo III (2500 ppm)	Petrobras	Brasilera	LITROS	5.122	5.240	26.839.280

Total: *26.839.280*

El monto total de la presente adenda del contrato Nº05/2015, asciende a la suma de: **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL GUARANÍES (GS.- 155.457.000)**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

De conformidad a la **Resolución N° 377/2015**, como así también al considerar las recomendaciones emitida por el Encargado de Patrimonio y Transporte, en el marco del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL – LPN N° 01/2015**, para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS"**, que serán ejecutado conforme al Plan Financiero del Presupuesto General de la Gobernación, **RUBRO 360,** para el Ejercicio Fiscal 2.015, según la **Resolución N° 377/2015**, de fecha 10 de diciembre del 2.015.-

No habiendo otro agregado que realizar, se suscribe la presente **ADENDA N° 01/2015** compuesta de una (1) pagina, con tres (3) ejemplares.

EDWARD NEUFELD TOEWS
Representante Legal
Neufeld & CIA. S.A.
EL CONTRATISTA

MARLENE G. OCAMPOS BENITEZ
Gobernadora
XVII dpto. de Alto Paraguay
LA CONTRATANTE